

C.D.H.P.C.N.E.A.

NO AL INDULTO

Otra vez se vuelve a hablar de indulto, amnistía y conmutación de penas.

Los que pretenden tener privilegios por sobre el conjunto de la sociedad, no están conformes con las aberrantes leyes de Obediencia Debida y Punto final. No les importa tampoco el repudio multitudinario que les dió la sociedad en Semana Santa de 1987. Ahora aspiran a liberar a Videla y compañía. Luego presionarán por la reinvidicación del terrorismo de estado que practicaron durante el Proceso.

La sociedad, sin distinción de banderías políticas, tiene hoy la oportunidad de reclamar para que esto no suceda.

Al decir NO AL INDULTO, no nos mueve un espíritu de venganza. Pedimos el imperio de la Justicia, porque queremos ser una nación civilizada, donde los derechos de los ciudadanos se respeten, y donde los condenados por los jueces cumplan su pena.

Es simbólico que todo esto suceda cuando se conmemoran los 50 años del comienzo de la Segunda Guerra Mundial: frente al mayor genocidio que recuerda la historia, la sociedad ha resuelto que los crímenes de lesa humanidad cometidos por los nazis no prescriban.

La COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA convoca a la marcha del viernes 8 de setiembre a las 18 hs, en Córdoba y Callao.

SI A LA VERDAD, SI A LA JUSTICIA

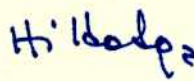
REPUDIO AL PUNTO FINAL Y A LA OBEDIENCIA DEBIDA

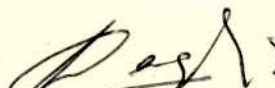
NO AL INDULTO

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989


H. Ceva
AFA


A. Frigerio
AFA


H. Lanza
APCNEA


E. Pasqualini
ATE


M. Sanchez
ATE

